



DATOS RECLAMANTE

Nombre:	DNI/NIF:
Domicilio:	TEL.:
Localidad:	C.P.:
Indicar dirección electrónica si opta como preferente por este canal de contacto	

DATOS RECLAMADO/A

Nombre:	DNI/CIF:
Domicilio:	TEL/FAX:
Localidad:	C.P.:

RELACIÓN DE HECHOS QUE MOTIVAN LA RECLAMACIÓN

SOLICITA

PRUEBAS QUE SE APORTAN

ACEPTACIÓN DE ARBITRAJE

Acepto someter la reclamación al Sistema Arbitral de consumo conforme a lo dispuesto en el RD 231/2008 regulador del Sistema Arbitral de Consumo

sí **no**

En Salamanca, a..... de de 20.....

Firmado: El/la Reclamante

A LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Es objetivo de la Sección de Consumo simplificar y agilizar la tramitación de los expedientes de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) y la Junta Arbitral de Consumo (JAC).

La comunicación mediante correo electrónico –cuando la normativa lo permita- posibilita una mayor agilidad en la tramitación administrativa de los asuntos.

Si desea recibir las comunicaciones de la Sección de Consumo por e-mail **deberá firmar este documento de adhesión/incorporación y confirmar la recepción de TODOS los correos electrónicos** que se remitan desde los correos corporativos de la Junta Arbitral (arbitrajes-jac@aytosalamanca.es) y la OMIC (reclamacionesomic@aytosalamanca.es).

La recepción debe confirmarse enviando, dentro de los **tres días hábiles** siguientes, **un e-mail de respuesta con la palabra “recibido”**.

De no recibirse esta confirmación en plazo, las comunicaciones pasarán a realizarse por el trámite ordinario mediante correo postal.

Dirección de Correo Electrónico (una letra, signo o carácter por casilla)

Dirección de Correo Electrónico (en letras mayúsculas)

Teléfono de contacto (para solventar posibles dudas)

En Salamanca,

EL /LA SOLICITANTE,